

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 10

Fecha: 13 de Mayo de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO

X – Prestación de servicios

CONVENIO

Contrato número: 1.310-19.13-0973-2026 de 14 de enero de 2026

Acta Aclaratoria - del

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006845 ITEM 1 Del 06/01/2026 y RPC No. 5600099942 Del 14/01/2026 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-121000-2320202008-3711001010010000-PI37-102499/1/1/01/09 • **Fondo:** 121000 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** Valle competitivo e innovador • **Línea De Acción:** 1-Valle competitivo e innovador • **Meta(S) De Producto:** MP1100101043502015 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 5.300 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL VALLE DEL CAUCA, EN TEMAS DE LEGALIDAD Y/O FORMALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO • **Bpin Del Proyecto:** 2024003760114

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR11001 Formalizar a 300 empresas del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno • **Objetivo General:** Brindar asistencia técnica y seguimiento a las unidades económicas del valle del cauca, en temas de legalidad, formalización, competitividad y articulación con actores del ecosistema • **Objetivos específicos:** Asistir técnicamente las unidades económicas en el aprendizaje práctico de habilidades de planificación financiera, administrativa y de legalidad.. • **Programa:** 11. VallEmplea • **Sub-Programa:** 1100101 ValleINN +. • **Elemento PEP:** PI37-102499/1/1/01/09 • **Área Funcional:** 3711001010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FINANCISTA Y NEGOCIADOR INTERNACIONAL EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: MARILUZ CAMPO SOTO
C.C. 52270396
JOSE DIEGO BENAVIDEZ ORTIZ
Contratista C.C. 94064974
Teléfono. 3106835151

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p>
		<p>Versión:02</p>
		<p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p>
		<p>Página: 2 de 10</p>

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **Mayo de 2026, CUOTA 5**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Mayo de 2026, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 10

**Especificaciones,
actividades u
obligaciones
específicas
contractuales.**

1. Realizar el levantamiento de información de los actores y servicios ofertados para el fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial en el Valle del Cauca, y articular la oferta al servicio de fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial que brinda la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y fomento del Empleo. 2. Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso. 3. Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento a emprendedores y empresarios, ligados a dichos Fondos, así mismo apoyar la logística, convocatorias, o cualquier elemento ligado a su ejecución. 4. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del líder del proceso y/o supervisor del contrato. 5. Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato. 6. Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo. 7. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo. Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato. 9. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.

100%

**Porcentaje de
cumplimiento.**

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **Mayo de 2026**. 100%

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo. 83,33%

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 10

Otras consideraciones. N/A

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-19.13-0973-2026 del 14 de enero de 2026, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 5 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Realizar el levantamiento de información de los actores y servicios ofertados para el fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial en el Valle del Cauca, y articular la oferta al servicio de fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial que brinda la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y fomento del Empleo.
2. Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso.
3. Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento a emprendedores y empresarios, ligados a dichos Fondos, así mismo apoyar la logística, convocatorias, o cualquier elemento ligado a su ejecución.
4. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del líder del proceso y/o supervisor del contrato.
5. Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato.
6. Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.
7. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo. Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 10

instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato. 9. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar “me gusta” y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.

1. Realizar el levantamiento de información de los actores y servicios ofertados para el fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial en el Valle del Cauca, y articular la oferta al servicio de fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial que brinda la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y fomento del Empleo.

El contratista realizó actividades de difusión, articulación y acompañamiento a emprendedores de los municipios de Vijes, Yumbo y La Cumbre, en el marco del evento **Retail del Futuro Reset 2026**, organizado por la Gobernación del Valle del Cauca, la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo y Fenalco, llevado a cabo en el Centro de Eventos Valle del Pacífico y que se registraron mediante el enlace <https://forms.gle/SdWtTKTG51BHKuph9>. Durante esta actividad el contratista asistió junto al equipo del CDEI Yumbo al desarrollo del evento, realizando acompañamiento a los emprendedores de los municipios de Yumbo, Vijes y La Cumbre que participaron en esta estrategia de fortalecimiento empresarial, facilitando su integración a espacios de capacitación, actualización y relacionamiento comercial impulsados por la Gobernación del Valle del Cauca.

2. Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso.

El contratista realizó asistencia técnica en el tema de **FINANZAS** a diez (10) emprendedores del municipio de Yumbo, en el marco de la ruta de fortalecimiento empresarial recomendada por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo. Las asesorías fueron desarrolladas los días 7 y 8 de mayo de 2026, en el auditorio de la Alcaldía Municipal de Yumbo, brindando acompañamiento técnico a los emprendedores en temas relacionados con manejo financiero, organización económica y fortalecimiento de capacidades administrativas para sus unidades productivas. las actas de asesoría correspondientes reposan en el siguiente enlace institucional:

<https://drive.google.com/drive/folders/1goqlAi6OhOBxNWHqtOX3Ia4sX5beSp3>. La relación de emprendedores atendidos se presenta en la tabla adjunta a este informe.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 10

EMPRENDEDOR		CEDULA	FECHA ASESORIA
JORGE LUIS	LONDOÑO HINCAPIE	1,118,288,688	7/5/2026
GLADYS	MOTOA LONDOÑO	66,679,007	7/5/2026
YESICA DAIANA	LONDOÑO GARCIA	1,118,307,857	7/5/2026
MARLENI	ACOSTA MAMIAN	29,122,737	7/5/2026
ALEJANDRA	GIRON GALLEGO	1,005,860,925	7/5/2026
JAVIER ANDRES	NUÑEZ CARVAJAL	16,463,698	8/5/2026
LUISA FERNANDA	RODRIGUEZ CARABALI	1,006,011,972	8/5/2026
LUIS FERNANDO	ROJAS MONTOYA	1,118,309,856	8/5/2026
MERCEDES	VIVAS ORTIZ	29,662,953	8/5/2026
GUISLAY FERNANDA	RIVAS SANCHEZ	1,118,290,956	8/5/2026

3. Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento a emprendedores y empresarios, ligados a dichos Fondos, así mismo apoyar la logística, convocatorias, o cualquier elemento ligado a su ejecución.

El contratista apoyó la socialización y difusión de la convocatoria **VALLEVENDE**, iniciativa de la Gobernación del Valle del Cauca orientada al fortalecimiento digital de emprendedores y mipymes mediante una plataforma virtual para la comercialización de sus productos. Esta actividad fue articulada junto a Ana María León Castañeda, Coordinadora de Desarrollo Económico del municipio de Vijes, realizando difusión desde el 4 hasta el 8 de mayo de 2026 a través de medios digitales de la Alcaldía Municipal de Vijes y actores institucionales del municipio, promoviendo la inscripción de emprendedores a la convocatoria. Link de inscripción difundido: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScBzuzAEWvovFmf9PV9s21ZeD6SnAHplAGBAf6NyiDaJx5rpw/viewform>

4. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del líder del proceso y/o supervisor del contrato.

El contratista elaboró las actas de asesoría correspondientes a diez (10) emprendedores del municipio de Yumbo, quienes recibieron asistencia técnica en el tema de finanzas durante los días 7 y 8 de mayo de 2026, en el auditorio de la Alcaldía Municipal de Yumbo. Las actas realizadas reposan en el Drive institucional en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/1goqlAi6OhOBxNWHqtOX3la4sX5beSp3> conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, dejando evidencia de las asesorías desarrolladas, temas abordados y acompañamiento brindado a los emprendedores dentro de la ruta de fortalecimiento empresarial ejecutada por el CDEI Yumbo.

<div> Departamento del Valle del Cauca </div> <div>  </div> <div> Gobernación </div>	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 10

5.Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato.

El contratista realizó capacitación en **LEGALIDAD Y FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL**, dirigida a diecinueve (19) emprendedores del municipio de Yumbo, desarrollada el día 9 de mayo de 2026, en el horario de 8:00 a.m. a 10:00 a.m., en la Casa de las Comunidades, ubicada en la dirección Calle 12 # 4-15 del municipio de Yumbo. Durante la jornada se capacito a los emprendedores en temas relacionados con formalización de negocios, cumplimiento legal, fortalecimiento empresarial y requisitos básicos para el adecuado funcionamiento de los emprendimientos, atendiendo los lineamientos y requerimientos impartidos por la coordinación del CDEI Yumbo y la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo. El acta de la capacitación se encuentra archivada en la carpeta "Actas de Capacitaciones – Mayo", disponible en el enlace institucional:

<https://drive.google.com/drive/folders/1KvE2zp6gTyODtzXap0RT5326Z0vSsg6v>

6. Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.

El contratista alimentó las bases de datos y carpetas dispuestas en el Drive institucional correspondientes al mes de mayo de 2026, registrando la información relacionada con las asesorías y capacitaciones realizadas por los gestores del CDEI Yumbo durante las jornadas de fortalecimiento desarrolladas los días 7, 8 y 9 de mayo de 2026 en el municipio de Yumbo. Durante esta actividad, el contratista actualizó la información correspondiente a diecinueve (19) emprendedores atendidos por el equipo del CDEI Yumbo, realizando el respectivo registro en el formato de caracterización y en la carpeta de asesorías del mes de mayo, consolidando los soportes de asistencia técnica brindadas dentro de la ruta de fortalecimiento empresarial.

7. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle.

El contratista asistió a reunión virtual de capacitación en gestión documental y archivo, realizada el día lunes 4 de mayo de 2026, en el horario de 2:30 p.m. a 4:00 p.m., desarrollada mediante la plataforma Google Meet a través del enlace: <https://meet.google.com/wmj-cgwg-dzf> La capacitación fue orientada por William Pérez, contratista de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, y estuvo enfocada en el fortalecimiento de los lineamientos de organización documental, manejo de archivos y correcta gestión de soportes físicos y digitales relacionados con las actividades desarrolladas por los Centros de Desarrollo Empresarial e Innovación – CDEI.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 10

8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

El contratista diligenció la matriz de seguimiento de eventos correspondiente al Centro de Desarrollo Empresarial e Innovación – CDEI Yumbo, herramienta solicitada por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo para el seguimiento de actividades y eventos realizados en los diferentes municipios del Valle del Cauca. La información fue registrada en el archivo Excel dispuesto en el Drive institucional el día 4 de mayo de 2026, donde los municipios reportan y actualizan la información relacionada con próximos eventos, jornadas y actividades de los municipios.

9. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar “me gusta” y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.

El contratista apoyó la difusión de contenidos publicados en las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo – SEDEC, realizando acciones de interacción digital como reacciones, comentarios y compartiendo publicaciones institucionales en redes sociales personales, con el propósito de fortalecer el alcance, visibilidad y engagement de las estrategias y programas impulsados por la Gobernación del Valle del Cauca.

<https://www.instagram.com/reel/DYA1wqWxaKO/?igsh=MXI0MTZnb25wZ3g5ZA==>
<https://www.instagram.com/reel/DXui0IEkRfQ/?igsh=MTJvcDh0bTBhcnpnNA==>
<https://www.instagram.com/reel/DX7igiWxUly/?igsh=MW05cGNremEydWxkcQ==>

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se PLANILLA DE PAGO Nro. 6014722718 y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/REFERENCIA Nro. 291272950. con periodo de cotización del mes de ABRIL de 2026. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA
---------------------	---------------------------------

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 10

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha de pago	Valor pago	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$24.000.000	CUOTA 1	Febrero/2026	4.000.000	Cancelada
Valor Adiciones	\$	CUOTA 2	Febrero/2026	4.000.000	Cancelada
Reajustes	\$	CUOTA 3	Abril/2026	4.000.000	Cancelada
Actualización de precios	\$	CUOTA 4	Abril/2026	4.000.000	Cancelada
Valor Total del Contrato	\$24.000.000				
Valor pagado	\$16.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$4.000.000				
Valor total ejecutado	\$20.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$4.000.000				
Intereses moratorios	\$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO -

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p>
<p>Versión:02</p>		
<p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p>		
<p>Página: 10 de 10</p>		

INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe 13 de Junio de 2026

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

13 días del mes de Mayo de 2026



MARILUZ CAMPO SOTO

Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
C.C.52270396